



**PRIMER INFORME CUATRIMESTRAL
DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL PROCESO CATASTRAL**

**(Enero – Abril)
2022**



REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO

José Ángel López Camposeco
Ministerio de Agricultura, Ganadería y
Alimentación –MAGA-
Presidente

José Miguel Antonio Duro Tamasiunas
Ministerio de Agricultura, Ganadería y
Alimentación –MAGA-
Suplente

Luis Alfredo Pineda Loarca
Registro General de la Propiedad –RGP-
Titular

Luis Enrique Ortega Arana
Registro General de la Propiedad –RGP-
Suplente

Rocsanda Pahola Méndez Mata de Lara
Instituto Geográfico Nacional –IGN-
Titular

David Isaac Gómez Gómez
Instituto Geográfico Nacional –IGN-
Suplente

Jorge Alexis Quevedo Divas
Asociación Nacional de Municipalidades
-ANAM-
Titular

Elmer Nefalí Ordóñez López
Asociación Nacional de Municipalidades
-ANAM-
Suplente

Jonatan René Ixcot Carrillo
Colegio de Ingenieros de Guatemala
Titular

Dayana Gabriela Girón Reyes
Colegio de Ingenieros de Guatemala
Suplente

Héctor Hammurabi Mérida Castillo
Colegio de Ingenieros Agrónomos de
Guatemala
Titular

Edward Geobany Martínez Félix
Colegio de Ingenieros Agrónomos de
Guatemala
Suplente

Carmen Cojtí García
Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala
Suplente

Axel Efraín De León Ramírez
Director Ejecutivo Nacional y Secretario del Consejo Directivo

Contenido

I.	RESUMEN EJECUTIVO	3
II.	PRESENTACIÓN	4
III.	OBJETIVOS DEL INFORME	4
IV.	MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	5
V.	ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL CONSEJO DIRECTIVO	6
VI.	INFORME DE AVANCES POR EJE ESTRATÉGICO	8
6.1	Eje Estratégico N° 1: Establecimiento Catastral	9
6.2	Eje Estratégico N° 2: Regularización en el marco del Proceso Catastral y estudios catastrales	11
6.3	Eje Estratégico N°3: Sistema y mantenimiento de la Información Catastral	14
6.4	Eje Estratégico N° 4: Generación y promoción del uso de productos y servicios catastrales	15
6.5	Ejes independientes	20
VII.	ACTIVIDADES DE SOPORTE INSTITUCIONAL	28
7.1	Servicios de soporte institucional	28
7.2	Aprobación del Código de Ética y otros manuales	28
7.3	Verificación y Georreferenciación de Sitios Arqueológicos	29
7.4	Aplicación de apremios judiciales	30
7.5	Seguimiento y evaluación	30
VIII.	EJECUCIÓN FINANCIERA	31
8.1	Administración del Fondo Catastral Privativo	32
IX.	CONCLUSIONES	34
X.	ANEXOS	35

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Primer Informe Cuatrimestral (Enero-Abril) de la gestión institucional y rendición de cuentas del proceso catastral en el marco del Plan Operativo Anual –POA– 2022, contiene el reporte de los resultados obtenidos en las actividades, según lo aprobado por el honorable Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC).

Los principales resultados alcanzados en el primer cuatrimestre del 2022 son buenos y se detallan a continuación:

Eje Estratégico 1: Establecimiento Catastral. Se avanzó en la entrega de 10,743 Declaratorias de Predios Catastrados a titulares catastrales de 11,410 programadas en el cuatrimestre, lo que representa el 94.15% de avance.

Eje Estratégico 2: Regularización en el marco del Proceso Catastral y estudios catastrales. Se entregó a 2 comunidades la Declaratoria administrativa de tierras comunales alcanzando el 100% de la meta programada en el cuatrimestre.

Eje Estratégico 3: Sistema y mantenimiento de la Información Catastral. Se logró el mantenimiento catastral de 2,567 predios de 1,728 programados en el cuatrimestre, con lo que se superó la meta del cuatrimestre en 48.55%.

Eje Estratégico 4: Generación y promoción del uso de Productos y Servicios Catastrales. Se generaron 16,734 servicios catastrales de 12,676 programados en el cuatrimestre, logrando superar en 32% la meta del cuatrimestre. Además, 21 municipalidades recibieron asistencia técnica para el uso y manejo multifinalitario de la información catastral, con lo que se superó la meta del cuatrimestre en 31.25%. Asimismo, se realizaron 195 registros para autorizar a técnicos y profesionales agrimensores para la realización de operaciones catastrales, logrando con ello superar en 44.44 la meta del cuatrimestre.

Ejes Independientes. Se realizaron 192 eventos de comunicación social con lo que se superó en 47.69% la meta programada del cuatrimestre. En formación y actualización de profesionales y técnicos se impartieron 49 cursos con lo que se superó la meta del cuatrimestre en 11.36% de avance.

Ejecución Financiera. En el primer cuatrimestre se ejecutó Q. 25,471,340.42 de Q. 45,383,280.00 programados, lo que representa el 56.12% de avance.

II. PRESENTACIÓN

El Artículo 9 del Decreto 41-2005, Ley del Registro de Información Catastral –RIC–, establece que el Consejo Directivo “es el órgano rector de la política catastral, de la organización y funcionamiento del RIC, de la coordinación con las instituciones del Estado y con las organizaciones vinculadas al proceso de establecimiento, mantenimiento y actualización catastral.”

En función de lo que establece el artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 162-2009 que contiene el Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral, la Dirección Ejecutiva Nacional presenta a los miembros del Consejo Directivo del RIC, el **Primer Informe Cuatrimestral (Enero-Abril) de la gestión institucional y rendición de cuentas del proceso catastral** en el marco del Plan Operativo Anual 2022.

El informe contiene el reporte de los resultados de las actividades en las diferentes fases y sub-fases del proceso catastral programado para el año 2022, según lo aprobado por el honorable Consejo Directivo del RIC y constituye un instrumento para la toma de decisiones. Además, es mecanismo de rendición de cuentas ante los entes rectores de planificación, presupuesto, fiscalización y público en general.

III. OBJETIVOS DEL INFORME

- Presentar al Honorable Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala, los avances de la ejecución del Plan Operativo Anual 2022, correspondiente al Primer Cuatrimestre (Enero-Abril).
- Contar con un instrumento gerencial que muestre los avances físicos y financieros del POA 2022 y facilite el análisis estratégico en los niveles de dirección y ejecución, con el propósito de dar seguimiento y evaluación constante de las metas programadas y lo ejecutado para generar información estratégica del desempeño institucional para la toma de decisiones.
- Brindar información sobre la gestión institucional en el marco del proceso catastral como mecanismo de rendición de cuentas ante los entes rectores y público en general.

IV. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Institucional

Establecer, actualizar y mantener el catastro nacional, identificando todos los predios del territorio nacional con un Código de Clasificación Catastral y georreferenciando sus vértices al sistema geodésico nacional, registrando la información de forma gráfica y descriptiva, como un instrumento técnico de desarrollo multifinalitario para la construcción del sistema registro-catastro.

Figura No. 1 Misión, Visión, Principios y Valores institucionales del RIC



V. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL CONSEJO DIRECTIVO

La estructura organizativa del RIC tiene como máxima autoridad al Consejo Directivo y a la Dirección Ejecutiva Nacional -DEN- a quienes les corresponde, la coordinación de las acciones institucionales y ejecución de disposiciones y resoluciones emanadas por dicho Consejo.

Conforme a lo establecido en el artículo 13 de la Ley del RIC, el Consejo Directivo tiene dentro de sus atribuciones: definir la política catastral y velar por el cumplimiento de las funciones de la Institución contempladas en dicha ley; aprobar los planes anuales de trabajo; evaluar periódicamente la gestión y los alcances del RIC; y aprobar los manuales de operaciones y reglamentos internos, propuestos por la Dirección Ejecutiva Nacional.

En el marco de sus atribuciones, en el Primer Cuatrimestre el Consejo Directivo realizó las siguientes acciones estratégicas:

1. Se conoció el Tercer Informe Cuatrimestral de la Gestión Institucional y Rendición de Cuentas del Proceso Catastral (Septiembre - Diciembre 2,021).
2. Aprobación del Plan Anual de Auditoría Interna del Registro de Información Catastral de Guatemala, para el Ejercicio Fiscal 2022, según Resolución No. 704-001-2022.
3. Presentación del Informe de Evaluación del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala, de los Avances del Proceso Catastral y de la Gestión Institucional Ejercicio Fiscal 2021.
4. Se conoció el Tercer Informe Cuatrimestral, de la Unidad de Auditoría Interna del Registro de Información Catastral de Guatemala correspondiente al período Septiembre-Diciembre 2021.
5. Conocimiento del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG-, según acta No. 707-2022.
6. Aprobación de la creación de la Unidad Especializada de Gestión de Riesgo del RIC, según Resolución No. 708-001-2022.
7. Aprobación de la Matriz de Tolerancia al Riesgo del Registro de Información Catastral de Guatemala, para continuar con la implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG– en el RIC, según Resolución No. 708-002-2022.
8. Aprobación de Manuales de Normas y Procedimientos de las distintas dependencias de la institución:

- Unidad de Regularización de la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral del RIC, según Resolución No. 706-001-2022.
 - Sección de Bienestar y Desarrollo de la Coordinación de Recursos Humanos del RIC, según Resolución No. 709-003-2022.
 - Administración y Gestión Interna de la Coordinación de Recursos Humanos del RIC, según Resolución No. 711-001-2022.
 - Unidad de Análisis Jurídico de la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral del RIC, según Resolución No. 718-001-2022.
9. Aprobación de la suscripción de la Carta de Entendimiento para la Cooperación y Coordinación Interinstitucional entre el RIC y el Centro Universitario de Baja Verapaz de la Universidad de San Carlos de Guatemala –CUNBAV/USAC–, según Resolución No. 709-004-2022.
10. Aprobación de la Memoria de Labores del RIC correspondiente al año 2021, según Resolución No. 710-001-2022.
11. Aprobación de la suscripción de la Adenda al Convenio Marco de Coordinación y Cooperación Interinstitucional suscrito entre el RIC y el Instituto de Investigación y de Desarrollo Maya, según Resolución No. 710-002-2022.
12. Aprobación de las reformas al Reglamento Orgánico Interno del Registro de Información Catastral de Guatemala, según Resolución No. 712-001-2022.
13. Aprobación de la Política Institucional con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral, según Resolución No. 714-001-2022.
14. Aprobación del Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y la municipalidad de Santa María de Jesús, departamento de Sacatepéquez, según Resolución No. 717-001-2022.
15. Aprobación del Código de Ética del RIC, según Resolución No. 719-001-2022.
16. Aprobación de la Matriz de Evaluación de Riesgos del RIC, según Resolución No. 719-002-2022.

VI. INFORME DE AVANCES POR EJE ESTRATÉGICO

De conformidad con la Planificación Operativa Anual 2022 del Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC–, en la que se describen los Ejes Estratégicos por medio de los cuales se consolida el cumplimiento de sus mandatos legales, según lo establecido en la Ley del RIC, este informe describe los avances alcanzados durante el Primer Cuatrimestre (Enero-Abril) del año 2022.

Servicios de Dirección Municipal y Coordinación

Los Servicios de Dirección Municipal y Coordinación para el fortalecimiento institucional, corresponden a las actividades administrativas que se vinculan al proceso catastral en los 8 centros de costo del RIC: RIC Central (Guatemala), Dirección Municipal (DM) Sacatepéquez- Escuintla, DM Baja Verapaz, DM Alta Verapaz, DM Petén, DM Izabal, DM Zacapa-Chiquimula y Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral (ESCAT). Los avances para dicho indicador se presentan en el Cuadro N° 1.

Cuadro N° 1. Avances en las metas de Servicios de Dirección Municipal y Coordinación.

No.	Producto/Subproducto	Unidad de medida	Metas POA 2022	Meta Ene-Abr	Avance Ene-Abr	% Avance Ene-Abr	% Avance Anual
1	Servicios de Dirección Municipal y Coordinación	Documento	96	32	32	100%	33.33
1.1	Servicios de Dirección Municipal y Coordinación	Documento	96	32	32	100%	33.33

Fuente: Direcciones Municipales, ESCAT y RIC Central.



Oficina RIC Central

6.1 Eje Estratégico N° 1: Establecimiento Catastral

- **Objetivo operativo:** Entregar 35,312 declaratorias de predios catastrados a titulares catastrales de los municipios atendidos.

10,743

Declaratorias de predios catastrados entregadas a titulares catastrales

En el presente cuatrimestre, se realizó la entrega de 10,743 declaratorias de predios catastrados a titulares catastrales, principalmente se avanzó en los ocho municipios priorizados que son: Purulhá y Salamá de Baja Verapaz; Tactic de Alta Verapaz; Flores y El Chal de Petén; La Democracia de Escuintla; Río Hondo de Zacapa y Los Amates de Izabal. Esto representa el 94.15% de avance respecto a lo programado en el cuatrimestre y al 30.42% de avance anual, que es un buen avance.



Notificaciones en Caserío Chijulha, Tactic, Alta Verapaz.



Notificación de declaratoria de predio catastrado en barrio El Calvario y Sector Minerva, Salamá, Baja Verapaz

De acuerdo con lo que establece la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, después de que una Zona sea Declarada en Proceso Catastral, se realiza el establecimiento del catastro, entendiéndose como el conjunto de actividades de tipo técnico-jurídico y administrativo, organizadas con el objetivo de obtener la información física y descriptiva de todos los predios de las zonas en el territorio nacional y su relación con los titulares catastrales y registrales.

En el Cuadro N° 2 se presentan los avances del establecimiento catastral.

Cuadro N° 2. Avances en las metas globales del establecimiento catastral

No.	Producto/Subproducto	Unidad de medida	Metas POA 2022	Meta Ene-Abr	Avance Ene-Abr	% Avance Ene-Abr	% Avance Anual
1	Declaratoria de Predio Catastrado entregada a titulares catastrales de los municipios atendidos.	Documento	35,312	11,410	10,743	94.15	30.42
1.1	Fichas de Investigación de Derechos Reales FIDR elaboradas.	Documento	27,840	8,560	7,648	89.35	27.47
1.2	Fincas ubicadas en mosaico de fincas por municipio.	Documento	6,300	2,480	4,559	183.83	72.37
1.3	Expediente de levantamiento catastral por predio, finalizado.	Documento	9,110	2,950	3,076	104.27	33.77
1.4	Expediente predial con actualización de la información catastral.	Documento	20,513	5,696	6,715	117.89	32.74
1.5	Informes Circunstanciados de predios finalizados.	Documento	32,799	9,128	10,799	118.31	32.92
1.6	Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado.	Documento	30,620	10,060	8,770	87.18	28.64
1.7	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado.	Documento	35,312	11,410	10,743	94.15	30.42
1.8	Inscripción de predio catastrado en el Registro Público.	Documento	24,024	7,572	11,509	151.99	47.91

Fuente: Direcciones Municipales y RIC Central.

De acuerdo con los datos reportados en el Cuadro N° 2, el avance global en términos generales es bueno, puesto que en todos los indicadores se obtuvieron avances arriba del 85% respecto a la meta programada en el cuatrimestre, incluso en la mayoría de indicadores se logró superar.

Es importante mencionar que existen algunos indicadores por Dirección Municipal, como se muestran en Anexos, que no alcanzaron la meta porque estuvieron principalmente condicionados a la poca colaboración de la población por temas de conflictividad entre líderes comunitarios, minería, reticencia al proceso catastral y para el caso de “Notificación de declaratoria de predio catastrado” se vio limitado por la temporalidad del proceso del evento de cotización “Servicio de Publicación”.



Levantamiento Catastral, municipio de Olopa, Chiquimula

Los avances específicos por municipios priorizados, proporcionados por las Direcciones Municipales, Gerencia Jurídica del Proceso Catastral y la Coordinación de Registro Público, se muestran en Anexos de la siguiente manera: Anexo N° 10.1 Avances en las metas ubicación de fincas por Dirección Municipal, Anexo N° 10.2 Avances en las metas de las Zonas Declaradas en Proceso Catastral Priorizadas, Anexo N° 10.3 Avances en las Metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Baja Verapaz, Anexo N° 10.4 Avances en las Metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Alta Verapaz, Anexo N° 10.5 Avances en las Metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Petén, Anexo N° 10.6 Avances en las Metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Izabal, Anexo N° 10.7 Avances en las Metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla, Anexo N° 10.8 Avances en las Metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula.



Exposición pública en colonia municipal de Río Hondo, Zacapa



Exposición pública en Parcelamiento Huracán Mitch, Panzós, Alta Verapaz

6.2 Eje Estratégico N° 2: Regularización en el marco del Proceso Catastral y estudios catastrales

6.2.1 Regularización de predios

El Registro de Información Catastral de Guatemala ha declarado 68 municipios como zonas en proceso catastral, de los cuales han finalizado el levantamiento catastral 38 municipios y se han declarado catastrados 15 municipios. Como resultado de la declaratoria de municipio catastrado se han identificado predios cuya irregularidad es la de no estar inscritos en el Registro General de la Propiedad y en éste escenario se ha contemplado el procedimiento de Titulación Especial. También en los municipios en los que se ha finalizado el levantamiento catastral se han identificado predios en posesión de particulares sobre el espacio físico inscritos a nombre de municipalidades y para el

efecto, se ha contemplado el procedimiento de Regularización de predios ubicados en el ámbito de fincas cuyo titular registral son las municipalidades.

- **Objetivo operativo:** Regularización de la tenencia de la tierra de 550 poseionarios.

Con relación a la Regularización de predios se realizaron las actividades siguientes:

Titulación Especial:

- En la DM Zacapa-Chiquimula se realizaron 40 revisiones gráficas de predios del municipio de Usumatlán, Zacapa para corroborar que no tengan finca o fincas asociadas. Se concretó una reunión con el Concejo Municipal de Usumatlán para dar a conocer el proceso y solicitar la colaboración de la municipalidad. Se efectuaron reuniones informativas con los poseedores de los predios medidos por el RIC en: La Palmilla, Colonia Jardines Gracias a Dios, Colonia El Maguey, Caserío El Perlito y centro urbano del municipio de Usumatlán. Se recibieron 116 solicitudes de manifestación de interés para iniciar el proceso de Titulación Especial con los poseedores y también se elaboraron 116 borradores de actas de declaración jurada de predios cuyos titulares catastrales presentaron su manifestación de interés en iniciar el proceso de titulación especial.
- En la DM Alta Verapaz se revisaron los expedientes de 299 predios de Tamahú y 27 de Santa Catalina La Tinta para verificar que no tengan finca o fincas asociadas.

Regularización de predios ubicados en fincas municipales:

- En la DM de Zacapa-Chiquimula se avanzó con revisar la información gráfica y alfanumérica de los predios ubicados en la Lotificación Los Limones del municipio de Gualán, Zacapa. Se realizó convocatoria mediante unidad móvil a la población para presentar solicitud y se efectuó recorrido del sector para visualizar las áreas que requieren levantamiento catastral. Además, se dio seguimiento a la conformación de expedientes con el apoyo del personal de la Dirección Municipal de Planificación –DMP– de la municipalidad de Gualán logrando la conformación de 75 expedientes para solicitar al Concejo Municipal de Gualán el acuerdo para realizar una rectificación a nombre de los titulares catastrales.

6.2.2 Tierras Comunales

En las zonas declaradas en proceso catastral se estima que existen predios en posesión o propiedad de comunidades indígenas o campesinas cuyo sistema de administración lo constituye la denominada tenencia comunal. Estos predios son objeto de un tratamiento especial regulado en la Ley del RIC en su Artículo 65, así como en el Reglamento Específico para el Reconocimiento y Declaratoria de Tierras Comunales, aprobado por el Consejo Directivo en Resolución número 123-001-2009 de fecha 18 de mayo de 2009.

- **Objetivo Operativo:** Reconocimiento y declaratoria de 5 tierras comunales que estén ubicadas en las zonas declaradas en proceso catastral o catastradas.

2

Tierras comunales
declaradas con
firmeza

En el presente cuatrimestre, se reporta la declaratoria de 2 tierras comunales lo que representa el 100% de la meta cuatrimestral y 40% de la meta anual, siendo beneficiadas con dicho reconocimiento y declaratoria administrativa la aldea Mixco, ubicada en Los Amates, Izabal que se identifica con el Código de Clasificación Catastral –CCC– 18-05-04-02838; y también la comunidad Finca Quebrada Seca ubicada en Gualán, Zacapa, que se identifica con el CCC 19-04-03-00106. Los beneficiarios de la Tierra Comunal de la aldea Mixco son 104 familias del pueblo ladino, entre las que figuran 356 mujeres y 224 hombres. En el caso de la comunidad Finca Quebrada Seca, se beneficiaron 52 familias que se identifican como ladinos, que son 215 habitantes de los cuales 105 son mujeres y 110 hombres. En el Cuadro N° 3 se presentan los avances en este producto.

Cuadro N° 3. Avances en la meta de Declaratorias administrativas de tierras comunales.

No.	Producto/Subproducto	Unidad de medida	Metas POA 2022	Meta Ene-Abr	Avance Ene-Abr	% Avance Ene-Abr	% Avance Anual
1	Declaratoria administrativa de tierras comunales entregada a comunidades, con firmeza	Documento	5	2	2	100	40
1.1	Expediente de declaratoria administrativa de tierras comunales, conformado	Documento	5	2	2	100	40
1.1.1	DM de Alta Verapaz		1	-	-	-	-
1.1.2	DM de Izabal		2	1	1	100	50
1.1.3	DM de Petén		1	-	-	-	-
1.1.4	DM de Zacapa-Chiquimula		1	1	1	100	100

Fuente: Gerencia Jurídica del Proceso Catastral.

Además, se han realizado distintas actividades para avanzar en el proceso de declaratoria, entre las cuales se destacan:

- Reunión con el Representante Legal del predio comunal de la aldea Roblarcito, Camotán, Chiquimula, para informar sobre el procedimiento de Declaratoria de Tierra Comunal.
- Visita al COCODE del Caserío Río Frío del municipio de Tactic, Alta Verapaz en seguimiento a los predios con posibilidad de reconocimiento y declaratoria de Tierras Comunales identificados con los siguientes CCC: 16-04-02-08733, 16-04-02-08734, 16-04-02-08736 y 16-04-02-08766.

- Visita al Caserío La Nueva Colorada, Flores, Petén, organizado como Asociación Civil Agrícola La Colorada –ACIALCO–, para informar a los miembros de la Comunidad del proceso que se realiza para la declaración de Tierra Comunal y se realizó un recorrido de las distintas áreas con las que la comunidad cuenta, como área de cultivo, de vivienda, las áreas de trabajo, esto previo a las mediciones de las distintas áreas de la comunidad.



Notificación de Declaratoria de Predio Catastrado y Tierra Comunal en aldea Mixco, Los Amates, Izabal



Notificación de Declaratoria de Predio Catastrado y Tierra Comunal en aldea Mixco, Los Amates, Izabal



Notificación de Declaratoria de Predio Catastrado y Tierra Comunal en la comunidad Finca Quebrada Seca, Gualán, Zacapa.

6.3 Eje Estratégico N°3: Sistema y mantenimiento de la Información Catastral

6.3.1 Mantenimiento catastral

El mantenimiento catastral es el conjunto de actividades jurídicas, técnicas y administrativas permanentes y necesarias para inscribir en el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Registro General de la Propiedad, los cambios relativos al predio y al propietario respectivamente,

de aquellas zonas declaradas catastradas o de predios en zonas en proceso catastral que ya finalizaron la fase de Establecimiento Catastral y cuentan con declaratoria de predio catastrado.

Objetivo Operativo: 5,184 predios reciben mantenimiento catastral.

Durante el primer cuatrimestre, se logró el mantenimiento catastral de 2,567 predios, lo cual superó en 48.55% la meta cuatrimestral y corresponde al 49.52% de la meta anual. El avance es bueno debido a que se ha incrementado la demanda de operaciones de mantenimiento e incluso la Coordinación de Registro Público ha reportado 670 órdenes que se calificaron y se retornaron a los titulares catastrales para completar información, previo a efectuar la operación de mantenimiento.



En el Cuadro N° 4 se presentan los avances en el mantenimiento catastral.

Cuadro N° 4. Avances en las metas para el mantenimiento registro-catastro

No.	Producto/Subproducto	Unidad de medida	Metas POA 2022	Meta Ene-Abr	Avance Ene-Abr	% Avance Ene-Abr	% Avance Anual
1	Sistema vinculado entre RIC y RGP para mantenimiento de la información catastral	Documento	5,184	1,728	2,567	148.55	49.52
1.1	Inscripción de operaciones de mantenimiento en los predios	Documento	5,184	1,728	2,567	148.55	49.52

Fuente: Coordinación de Registro Público.

6.4 Eje Estratégico N° 4: Generación y promoción del uso de productos y servicios catastrales

6.4.1 Generación de productos y servicios catastrales

Según el marco legal del RIC (Decreto 41-2005) en el Artículo 2, al definir la naturaleza y objeto institucional del RIC, se determina que este, es la autoridad competente en materia catastral que tiene por objeto establecer, mantener y actualizar el catastro nacional, según lo preceptuado en dicha ley y sus reglamentos; de igual manera, establece que los interesados tienen derecho a obtener en un tiempo prudencial, con las formalidades de ley y sin limitación alguna, informes, copias, reproducciones y certificaciones de las actuaciones a su costa.

- **Objetivo Operativo:** Generación de 40,427 productos y servicios catastrales provenientes de las ventanillas de las zonas declaradas en proceso catastral.

16,734

Servicios
catastrales
generados

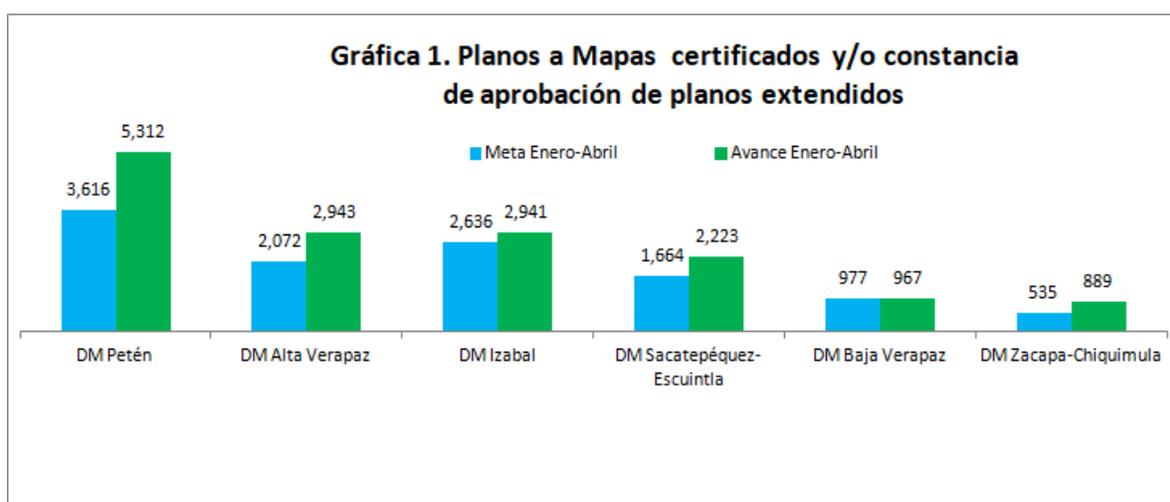
Se generaron 16,734 servicios catastrales, superando en 32.01% la meta cuatrimestral programada y representa un avance anual de 41.39%. El avance es bueno tomando en cuenta que la demanda de servicios catastrales se está incrementando y el RIC está haciendo esfuerzos para dar respuesta oportuna, por ello en el presente año ha fortalecido el personal en las Direcciones Municipales y ha habilitado una Ventanilla de Atención al Usuario en el municipio de La Libertad, Petén. Los avances se muestran en el Cuadro N° 5.

Cuadro N° 5. Avances en las metas de la generación de productos y servicios catastrales

No.	Producto/Subproducto	Unidad de medida	Metas POA 2022	Meta Ene-Abr	Avance Ene-Abr	% Avance Ene-Abr	% Avance Anual
1	Servicios catastrales generados	Documento	40,427	12,676	16,734	132.01	41.39
1.1	Planos o mapas certificados y/o constancia de aprobación de planos extendidos	Documento	36,899	11,500	15,275	132.83	41.40
1.2	Certificados Catastrales	Documento	3,528	1,176	1,459	124.06	41.35

Fuente: UPSC y Coordinación de Registro Público.

La entrega de planos o mapas certificados y/o constancia de aprobación de planos, se distribuye por Dirección Municipal como se muestra en la Gráfica N° 1, siendo Petén, Alta Verapaz, Izabal y Sacatepéquez-Escuintla los que presentan mayor demanda.



Fuente: Unidad de Productos y Servicios Catastrales -UPSC-

La Unidad de Productos y Servicios Catastrales señala los siguientes factores de éxito: a) Revisión y comunicación constante con los técnicos de Ventanillas para la asignación de productos catastrales; b) Control de tiempos de entrega para el cumplimiento de las metas establecidas en el POA 2022; c) Apoyo a Técnicos GIS en la solución de problemas en la operatividad de productos catastrales; d) Seguimiento para mejorar los tiempos de entrega de productos; e) Control del reporte de atención a usuarios a través de informes diarios de ventanillas; y f) Gestión de nuevas funcionalidades para las ventanillas, como la “Reasignación de solicitudes” que consiste en reasignar correctamente las solicitudes que automáticamente el sistema asigna a otros usuarios que tienen menos carga de trabajo.

6.4.2 Generación de Información catastral con fines multifinalitarios

Se está dando seguimiento al fortalecimiento de capacidades técnicas municipales en el uso de la información catastral, dando prioridad al tema de asistencia técnica para uso y manejo de la información catastral y la capacitación a técnicos municipales en el uso de la información multifinalitaria.

- **Objetivo Operativo:** 43 municipalidades mejoran su gestión de los servicios públicos y la planificación de sus territorios, con el uso multifinalitario de la información catastral.

21

Se reportaron 21 municipalidades que recibieron asistencia técnica para el uso y manejo multifinalitario de la información catastral con el fin que utilicen el catastro como instrumento para el ordenamiento territorial. Dicho avance superó la meta del cuatrimestre en 31.25% y representa el 48.84% de la meta anual, considerando esto, como buen avance ya que se tuvo la colaboración por parte de las autoridades municipales. También se capacitaron a 45 técnicos municipales en el uso multifinalitario de la información catastral, Sistema de Actualización e Integración Municipal –SAM– y programa QGIS. En el Cuadro N° 6 se presentan los avances del primer cuatrimestre.

Municipalidades
reciben asistencia
técnica

Cuadro N° 6. Avances en las metas de la generación de Información catastral para múltiples fines

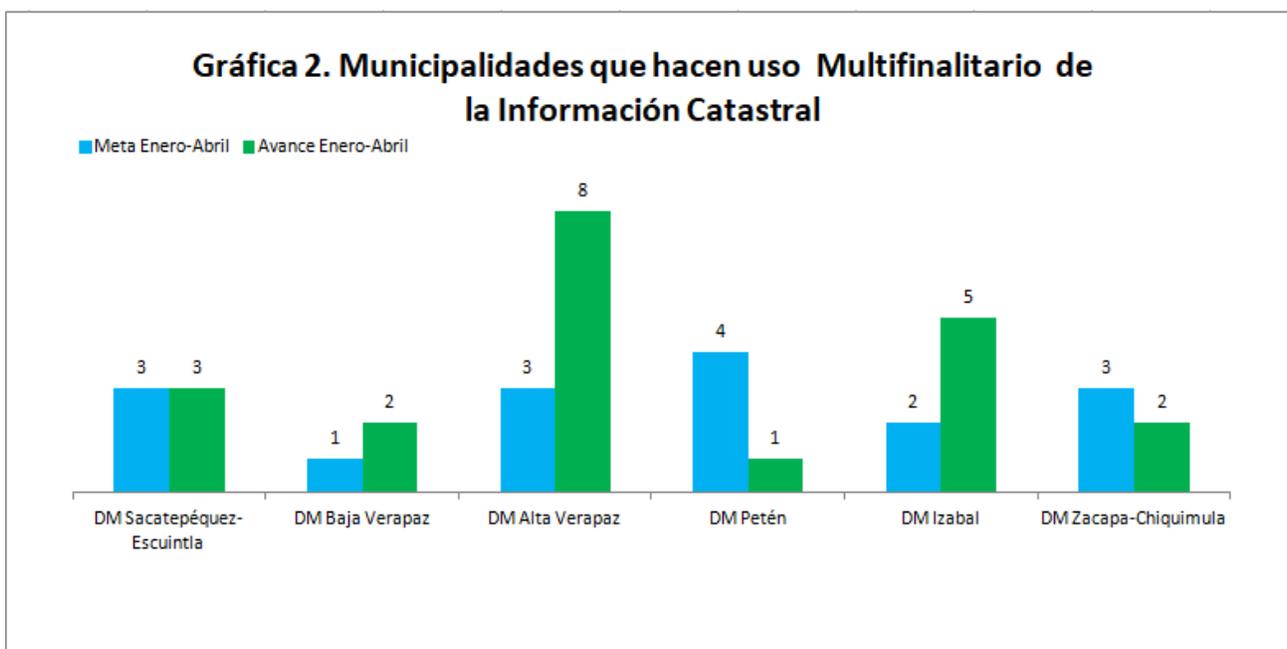
No.	Producto/Subproducto	Unidad de medida	Metas POA 2022	Meta Ene-Abr	Avance Ene-Abr	% Avance Ene-Abr	% Avance Anual
1	Municipalidades que hacen uso multifinalitario de la información catastral	Entidad	43	16	21	131.25	48.84
1.1	Municipalidades que reciben asistencia técnica para el uso y manejo multifinalitario de la información catastral	Entidad	43	16	21	131.25	48.84

Fuente: Gerencia Técnica del Proceso Catastral

Las municipalidades que recibieron asistencia técnica fueron: Tactic, San Miguel Tucurú, Fray Bartolomé de las Casas, Santa Cruz Verapaz, Panzós, San Juan Chamelco, Santa Catalina la Tinta y Tamahú de Alta Verapaz; Salamá y Purulhá de Baja Verapaz; Morales, Los Amates, Livingston, Puerto Barrios El Estor de Izabal; Pastores, Magdalena Milpas Altas y Jocotenango de Sacatepéquez; Teculután de Zacapa; Olopa de Chiquimula y Sayaxché de Petén. El número de municipalidades atendidas por Dirección Municipal se muestra en la Gráfica N° 2.



Capacitación a la Municipalidad de Senahú, Alta Verapaz



Fuente: Gerencia Técnica del Proceso Catastral

Además, se han realizado otras actividades, entre las cuales destacan:

- Acompañamiento en los 10 talleres de los municipios priorizados en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– y Comisión Presidencial de Asuntos Municipales –COPRESAM–, para la implementación de la estrategia a utilizar en la estructuración de los planes de desarrollo municipal y ordenamiento territorial según lo establecido dentro de la Política General de Gobierno –PGG–, “Meta: Para el año 2023 la totalidad de municipios implementan su plan de ordenamiento territorial; Indicador para medición: Número de municipios que implementan su plan de ordenamiento territorial; Línea base: 0 (2019); Responsable directo: SEGEPLAN/ RIC”.

- Preparación con la ESCAT, de los contenidos en sistemas de información geográfica, la Normativa Técnica Catastral y el marco legal del RIC para el curso a impartir a los 66 municipios priorizados.
- Seguimiento con SEGEPLAN a los resultados obtenidos en la implementación del Ranking de la gestión municipal, específicamente el indicador 06.09 “Uso del catastro como instrumento para el ordenamiento territorial” dentro del índice y eje de Gestión Estratégica.

6.4.3 Registro de Agrimensores y su actualización

El Registro de Agrimensores es una dependencia del RIC, encargada de registrar y autorizar a los profesionales y técnicos egresados de carreras afines a la agrimensura, para la realización de operaciones técnicas catastrales de actualización y mantenimiento de la información catastral. Se rige por su propio reglamento aprobado por el Consejo Directivo del RIC mediante Resolución número 111-001-2009 de fecha 16 de febrero de 2009.

La emisión, renovación o rehabilitación de la licencia de profesional o técnico agrimensor se otorga para un período de un año.

Objetivo Operativo: Registrar a 420 técnicos y profesionales agrimensores para la realización de operaciones catastrales.

Durante el primer cuatrimestre, se lograron 195 registros de técnicos y profesionales agrimensores, con lo cual se superó la meta cuatrimestral en 44.44% y para la meta anual representa 46.43% de avance. Esto se debe a la implementación de la estrategia de envío de mensajes de texto, llamadas telefónicas y atención vía correo electrónico a los agrimensores para motivarlos a realizar el proceso de renovación de licencias o inscripción en caso de cumplir con los requisitos.



195

Registros de
Técnicos y
profesionales
agrimensores

Los beneficiados fueron 20 profesionales y 5 técnicos agrimensores con nueva inscripción, 79 profesionales y 11 técnicos agrimensores con renovación de licencias, de todos los anteriores son 8 mujeres y 107 hombres.

En el Cuadro N° 7 se presentan los avances obtenidos.

Cuadro N° 7. Avances en las metas propuestas para el Registro de Agrimensores

No.	Producto/Subproducto	Unidad de medida	Metas POA 2022	Meta Ene-Abr	Avance Ene-Abr	% Avance Ene-Abr	% Avance Anual
1	Profesionales y técnicos agrimensores con nueva inscripción o renovación de licencia	Registro	420	135	195	144.44	46.43
1.1	Profesionales y técnicos agrimensores con nueva inscripción o renovación de licencia	Registro	420	135	195	144.44	46.43

Fuente: Registro de Agrimensores

6.5 Ejes independientes

6.5.1 Comunicación social

Para generar las condiciones sociales y políticas en el desarrollo de actividades del proceso catastral, el RIC realizó acciones de socialización y comunicación, según lo establece la Ley del RIC, Decreto 41-2005, en su artículo 31: “El proceso de comunicación social deberá continuar durante la ejecución de las siguientes fases del establecimiento catastral y en su mantenimiento, para contar con la cooperación y participación de la población”.

Objetivo Operativo: Al finalizar el año se habrán completado 409 eventos de comunicación social dirigidos a la población, con enfoque de género y multiculturalidad.



Eventos de comunicación social realizados

En el primer cuatrimestre se realizaron 192 eventos de Comunicación Social, superando la meta cuatrimestral en 47.69% de lo programado, lo que representa 46.94% de la meta anual. En el Cuadro N° 8 se presenta el detalle de los avances.

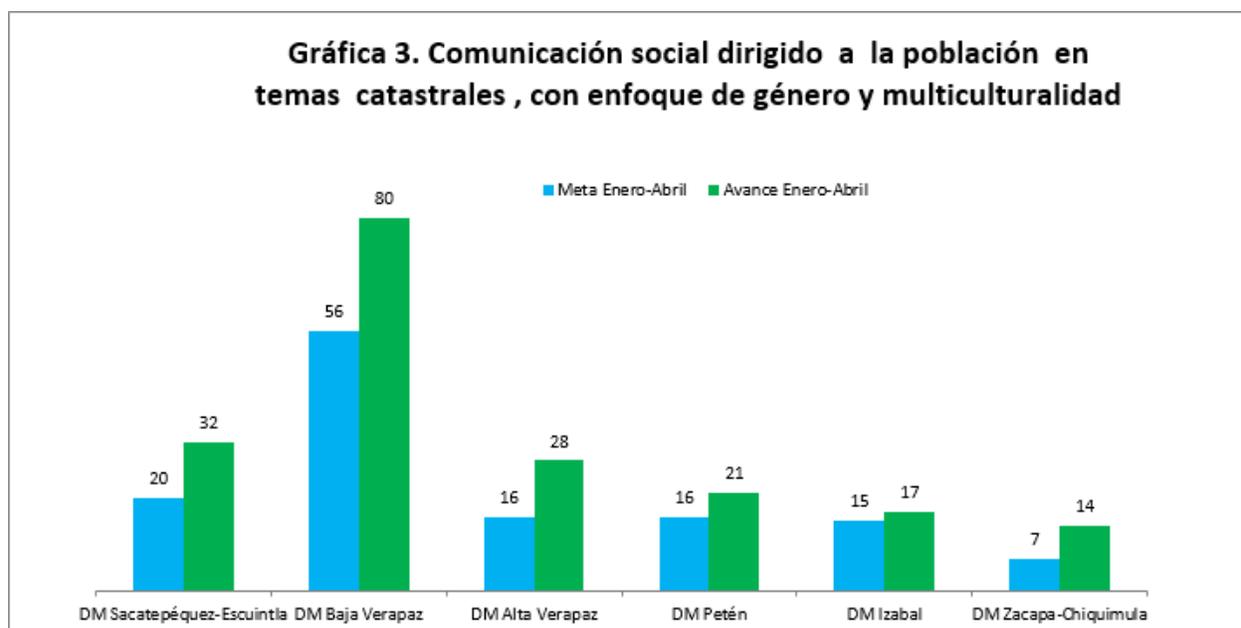
Cuadro N° 8. Avances en las metas de Comunicación Social

No.	Producto/Subproducto	Unidad de medida	Metas POA 2022	Meta Ene-Abr	Avance Ene-Abr	% Avance Ene-Abr	% Avance Anual
1	Comunicación social dirigido a la población en temas catastrales, con enfoque de género y multiculturalidad	Evento	409	130	192	147.69	46.94
1.1	Comunicación social dirigido a la población en temas catastrales	Evento	409	130	192	147.69	46.94

Fuente: Direcciones Municipales

Con la finalidad de promover y divulgar las actividades del proceso catastral, la comunicación social se desarrolló en los idiomas que se hablan en las regiones atendidas y con ello se logró la cooperación y participación de la población. Según la consolidación de datos de las Direcciones Municipales en la actividad de comunicación social participaron 6,376 personas, de las cuales 3,010 son mujeres y 3,366 hombres, mismas que se dividen por grupo étnico de la siguiente manera: 2,072 pertenecen al pueblo Maya, y 4,304 Ladino/Mestizos.

El detalle de los eventos realizados por Dirección Municipal se presentan en la Gráfica N° 3.



Fuente: Direcciones Municipales



Reunión informativa acerca del proceso catastral en Caserío San Francisco, El Chol, Baja Verapaz.



Unidad móvil en Barrio Maguey y Casco urbano Usumatlán, Zacapa

6.5.2 Capacitación y Desarrollo Humano

Los procesos de capacitación y desarrollo humano son implementados por la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT-, debido a que cumple un papel sumamente importante en el fortalecimiento de la estructura organizacional del RIC, específicamente para el personal institucional, a quienes desde el inicio de labores, es necesario familiarizarlos con la organización, políticas, funciones y entorno laboral, así como para las empresas agrimensoras y agrimensores particulares del país para que tengan un programa de actualización permanente que permita contar con una eficiente operativización de las actividades catastrales.

Objetivo Operativo: Desarrollar 117 eventos de formación y actualización de profesionales y técnicos en materia catastral y desarrollo territorial.

En el primer cuatrimestre se obtuvo una buena ejecución, ya que se desarrollaron 49 eventos de formación y actualización de profesionales y técnicos en materia catastral, por lo que se superó la meta cuatrimestral en 11.36% y representa el 41.88% de la meta anual. En el Cuadro N° 9 se presentan los avances.

49

Eventos de
Formación y
actualización
catastral y
territorial

Cuadro N° 9. Avances en las metas de formación y capacitación que realiza la ESCAT

No.	Producto/Subproducto	Unidad de medida	Metas POA 2022	Meta Ene-Abr	Avance Ene-Abr	% Avance Ene-Abr	% Avance Anual
1	Formación y actualización de profesionales y técnicos en materia catastral y desarrollo territorial	Evento	117	44	49	111.36	41.88
1.1	Formación y actualización de profesionales y técnicos externos al RIC en materia catastral y desarrollo territorial	Evento	96	36	31	86.11	32.29
1.2	Formación y actualización del personal técnico y administrativo del RIC en materia catastral y desarrollo territorial	Evento	21	8	18	225	85.71

Fuente: ESCAT

Se impartieron 14 cursos en modalidad virtual, entre ellos: 5 cursos de Profesional Agrimensor, 8 cursos de Técnico Agrimensor y uno de Inducción Institucional. También 35 cursos en modalidad en línea de los cuales fueron 18 cursos para personal interno del RIC y 17 cursos libres para público en general. En total se han capacitado a 2,809 personas de las cuales 434 corresponden a personal técnico y administrativo del RIC y 2,375 a profesionales y técnicos externos.



Taller de capacitación sobre cambio climático para el desarrollo territorial.

6.5.3 Aportes a instituciones del Estado en resolución de conflictos de tierras y otros aspectos

Dentro de las funciones del RIC está el apoyo a través de la generación de informes y estudios técnicos a las instituciones responsables de la solución de conflictos de tierras, o aquellas vinculadas a la adjudicación de tierras y a la regularización de la tenencia de la tierra, entre otros aspectos. También coopera con las autoridades administrativas, judiciales, municipales y otros entes públicos que requieren informes en materia catastral. Dichos resultados se presentan en el Cuadro N° 10.

64

Documentos de información en temas catastrales entregados

Cuadro N° 10. Avances en las metas de aportes a instituciones del Estado en resolución de conflictos de tierras y otros aspectos

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2022	Meta Ene-Abr	Avance Ene-Abr	% Avance Ene-Abr	% Avance Anual
1	Información en temas catastrales entregada a instituciones del Estado para resolver conflictos agrarios y otros afines.	Documento	172	60	64	106.67	37.21

Fuente: Secretaría General

En el primer cuatrimestre se entregaron 64 documentos al Ministerio Público y otras instituciones, lo que permitió superar la meta del cuatrimestre en 6.67%, que corresponde al 37.21% de la meta anual. De la información entregada como estudios registrales, ubicación y medición de fincas, 25 casos fueron atendidos por la Gerencia Técnica del Proceso Catastral por estar en su mayoría ubicados fuera de zonas en proceso catastral (Ver Anexo 10.9).

6.5.4 Coordinación Interinstitucional

En cumplimiento a los temas de coordinación interinstitucional con las entidades que forman parte de la administración de tierras de Guatemala, en el primer cuatrimestre por parte de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa se desarrollaron una serie de actividades para dar seguimiento y cumplimiento a los planes de trabajo establecidos con las diferentes instituciones con quienes se han firmado convenios o cartas de entendimiento. Los avances en actividades y metas se muestran en el Cuadro N° 11.

Cuadro N° 11. Avances en las metas de Coordinación Interinstitucional

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2022	Meta Ene-Abr	Avance Ene-Abr	% Avance Ene-Abr	% Avance Anual
1	Informes de seguimiento a convenios de coordinación con entidades nacionales, internacionales y municipalidades, que están operando	Documento	12	4	4	100	33.33
2	Elaboración de convenios marco o específicos y cartas de entendimiento con entidades nacionales, internacionales y municipalidades, con seguimiento a la aprobación y suscripción	Documento	15	7	9	128.57	60
3	Elaboración de Plan de Trabajo del Convenio Administrativo de Coordinación Interinstitucional entre el RIC y el Segundo Registro de la Propiedad	Documento	1	-	0.20	-	20

Fuente: Coordinación Interinstitucional - Gerencia de Planificación y Cooperación Externa

Como se muestra en el cuadro anterior los avances son buenos. Durante el cuatrimestre se suscribió una Carta de Entendimiento para la Cooperación y Coordinación Interinstitucional entre el RIC y CUNBAV/USAC y ocho convenios con las municipalidades: La Democracia, Palín y Siquinalá de Escuintla; San Bartolomé Milpas Altas y Pastores de Sacatepéquez; El Estor, Livingston y Morales de Izabal.

6.5.5 Convenio de Cooperación Técnica y Financiera No. 13-2020 entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y el Registro de Información Catastral de Guatemala.

El 11 de noviembre del 2020 se suscribió el Convenio de Cooperación Técnica y Financiera No. 13-2,020 entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- y el Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC- con el objetivo de “llevar a cabo las actividades de carácter técnicas y aquellas de carácter administrativas y financieras necesarias para fortalecer las capacidades de EL MINISTERIO y del RIC, en aspectos de información territorial, mediante la producción e intercambio de información geoespacial en beneficio del sector público en general y de los gobiernos municipales en particular. Ambas instituciones coordinarán lo pertinente a los sistemas de información geográfica, generación y utilización de imágenes y ortofotos en el proceso

catastral, estudios de suelos y demás actividades necesarias para el cumplimiento” de dicho convenio y su Addendum.

Cuadro N° 12. Avances en las metas del Convenio MAGA-RIC

No	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2022	Meta Ene-Abr	Avance Ene-Abr	% Avance Ene-Abr	% Avance Anual
1	Implementación de Red de Apoyo Catastral Activa RAC A	Documento	1	-	0.40	-	40
2	Generación de Ortofotos de 7 municipios, incluye informe de control de calidad	Documento	1	-	0.15	-	15
3	Edición de Libro de Clasificación de municipios para el desarrollo de obras viales prioritarias	Documento	1	-	-	-	-
4	Actualización del Data Center de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos - DIGEGR-	Documento	1	-	-	-	-
5	Actualización del Sistema de Almacenamiento de Información del Instituto Geográfico Nacional -IGN-	Documento	1	-	-	-	-

Los principales avances que se tienen de las diferentes actividades se enumeran en el Cuadro N° 12 y se detallan a continuación:

- **Implementación de Red de Apoyo Catastral Activa RAC A:** En el presente cuatrimestre se finalizó el diagnóstico para implementación de la RAC A y se inició el proceso de negociación para la suscripción de convenios o cartas de entendimiento que permitirán continuar con la adecuación de sitios para implementarla.
- **Generación de Ortofotos de 7 municipios, incluye informe de control de calidad:** Se realizaron distintas reuniones de coordinación con personal del IGN, logrando la definición de las especificaciones técnicas en cumplimiento a lo que establece el Artículo 49 del Decreto 41-2005, Ley del RIC.
- **Estudio de Suelos y de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra:** En cuanto al “*Levantamiento de Suelos del departamento de Chiquimula*”, según la DIGEGR del MAGA, se desarrolló la capa de geomorfología actualizada del departamento de Chiquimula, la leyenda geomorfológica y el mapa preliminar de distribución de puntos de descripción de suelos, con lo cual se actualizará y completará el plan de actividades de campo. También se inició con el proceso de fase de precampo, fotointerpretación, información general, geomorfología, distribución de observaciones y programación de la socialización y del muestreo de suelos. En la actividad “*Edición de Libro de Clasificación de municipios para el*

desarrollo de obras viales prioritarias”, la DIGEGR informó que está trabajando en la edición (actualización) del documento y las especificaciones técnicas que permitan realizar la impresión del libro. En el tema de “*Talleres de Capacitación de la Determinación de la Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra*”, se han realizado capacitaciones en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz e Izabal, contando con la participación de personal del RIC, municipalidades y extensionistas del MAGA, capacitando a la fecha a 109 personas entre las que figuran 49 mujeres y 60 hombres de los cuales el 40% corresponde al pueblo maya y 60% al ladino.

También en el presente cuatrimestre se trabajó en diversas reuniones entre los equipos técnicos y financieros de ambas instituciones MAGA-RIC, que permitieron la modificación y actualización del Plan de Trabajo del Convenio. Con este logro, se prevé avanzar en los meses posteriores en los procesos de adquisiciones contemplados en dicho plan.



6.5.6 Género e Interculturalidad

Para el abordaje del enfoque de género e interculturalidad en el proceso catastral, se identificó la necesidad de elaborar una política específica que viabilice la participación de las mujeres en dicho proceso. Además, es necesaria la sistematización de información cuantitativa y cualitativa para generar informes a las entidades nacionales correspondientes.

Cuadro N° 13. Avances en las metas del Enfoque de Género e Interculturalidad

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2022	Meta Ene-Abr	Avance Ene-Abr	% Avance Ene-Abr	% Avance Anual
1	Plan de Acción de la política institucional con enfoque de género e interculturalidad en el proceso catastral	Documento	1	-	0.10	-	10
2	Guía para el registro de auto identificación de género e interculturalidad en el proceso catastral	Documento	1	-	-	-	-
3	Elaborar informes cuantitativos y cualitativos del enfoque de género e interculturalidad en el proceso catastral	Documento	12	4	4	100	33.33

Fuente: Género e Interculturalidad - Gerencia de Planificación y Cooperación Externa

En este cuatrimestre, se logró la aprobación de la “Política Institucional con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral”, por parte del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala mediante la Resolución número 714-001-2022 del 15 de marzo de 2022, dicha política busca la inclusión y equidad de las mujeres y población indígena dentro del proceso catastral.

Y como se establece en el Cuadro N° 13, se avanzó en el Plan de Acción de la política institucional con enfoque de género e interculturalidad en el proceso catastral, realizando varias reuniones de coordinación con personal de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación –FAO–, logrando la definición de la propuesta de los Términos de Referencia del Plan de Acción de la política institucional para que dicha institución coadyuve al RIC en la asistencia técnica.

6.5.7 Soporte Tecnológico

La Gerencia de Tecnología de la Información, tiene entre sus funciones desarrollar y mantener las aplicaciones técnicas catastrales y administrativas del RIC, así como, proveer el soporte técnico para la óptima utilización del equipo, administración de la infraestructura de redes de las Oficinas Centrales y de las Direcciones Municipales. Durante el primer cuatrimestre, ha efectuado varias actividades que se enumeran en el Cuadro N° 14, entre las que se detallan la generación de dos nuevas funcionalidades: Gestión de Actas del Consejo Directivo del RIC y Gestión de Almacén. También se han migrado 24,113 predios del sistema PROMETEO a la plataforma WEB para distintos municipios de los cuales 4,360 son predios en la fase de Levantamiento Catastral, 16,713 de Análisis Catastral y 3,040 de Análisis Jurídico.

Cuadro N° 14. Avances en las metas del soporte tecnológico

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2022	Meta Ene-Abr	Avance Ene-Abr	% Avance Ene-Abr	% Avance Anual
1	Implementación de producción de nuevas funcionalidades para la automatización de los procesos técnicos y administrativos del RIC	Documento electrónico	5	-	2	-	40
2	Atención a tickets de soporte técnico para infraestructura tecnológica.	Documento electrónico	1,320	440	569	129.32	43.11
3	Atención a tickets de usuarios en aplicaciones institucionales	Documento electrónico	4,800	1,600	2,093	130.81	43.60
4	Migración de predios de base de datos Prometeo a base de datos Web.	Predios	68,500	12,000	24,113	200.94	35.20

Fuente: Gerencia de Tecnología de la Información

VII. ACTIVIDADES DE SOPORTE INSTITUCIONAL

7.1 Servicios de soporte institucional

El RIC ha conformado 9 servicios en el Programa 01 Actividades Centrales, que tienen como objetivo incluir todas las actividades o acciones de soporte del programa sustantivo de la Institución que está vinculado al Resultado Institucional (Programa 11 Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional). Las Gerencias y Unidades responsables de estos servicios presentaron informes cuatrimestrales conforme se detalla en Cuadro N° 15.

Cuadro N° 15. Avances en las metas de los servicios en el Programa de Actividades Centrales

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Metas POA 2022	Meta Ene-Abr	Avance Ene-Abr	% Avance Ene-Abr	% Avance Anual
1	Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	3	1	1	100	33.33
2	Servicios de Administración y Finanzas	Documento	3	1	1	100	33.33
3	Servicios de Auditoría Interna	Documento	3	1	1	100	33.33
4	Servicios de Planificación y Cooperación	Documento	3	1	1	100	33.33
5	Servicios de Tecnología de la Información	Documento	3	1	1	100	33.33
6	Servicios Técnicos	Documento	3	1	1	100	33.33
7	Servicios Jurídicos	Documento	3	1	1	100	33.33
8	Servicios de Registro Público	Documento	3	1	1	100	33.33
9	Servicios de fortalecimiento institucional mediante convenios de coordinación	Documento	3	1	1	100	33.33

Fuente: Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación - Gerencia de Planificación y Cooperación Externa

7.2 Aprobación del Código de Ética y otros manuales

La aprobación del Código de Ética y manuales institucionales forma parte integral de la Estrategia Administrativa para el Fortalecimiento, Modernización y Desarrollo Institucional que fueron presentados por la Dirección Ejecutiva Nacional con la finalidad de estandarizar las normas y los procedimientos internos de la institución.

Durante el primer cuatrimestre, el Consejo Directivo aprobó cuatro Manuales de Normas y Procedimientos, que son de la Unidad de Regularización de la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral del RIC, según Resolución No. 706-001-2022; Sección de Bienestar y Desarrollo de la Coordinación de Recursos Humanos del RIC, según Resolución No. 709-003-2022; Administración y Gestión Interna de la Coordinación de Recursos Humanos del RIC, según Resolución No. 711-001-2022; Unidad de Análisis Jurídico de la Gerencia Jurídica del Proceso Catastral del RIC, según Resolución No. 718-001-2022 y el Código de Ética que fue aprobado por el Consejo Directivo del RIC, mediante Resolución No. 719-001-2022.



7.3 Verificación y Georreferenciación de Sitios Arqueológicos

Se entregó a la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural el Informe RIC-IDAEH “Verificación, georreferenciación y delimitación de sitios arqueológicos y lugares ceremoniales indígenas o lugares sagrados en el municipio El Chal, departamento de Petén”, con productos gráficos (Shapefile de polígonos de delimitación para 40 sitios arqueológicos, y shapefile de puntos para 4 lugares ceremoniales indígenas), para su revisión y entrega en forma oficial a la DEN del RIC, el objetivo es que la información se integre a las bases de datos del RIC.

Se presentó el Perfil del Proyecto “Verificación, georreferenciación y delimitación de sitios arqueológicos y lugares ceremoniales indígenas o lugares sagrados en 13 municipios declarados zonas en proceso catastral por el RIC”, a personal del Departamento de Pre-Inversión de SEGEPLAN y se ha logrado iniciar el proceso de integración del Proyecto a la plataforma del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–.



Presentación perfil de Proyecto Sitios Arqueológicos a personal de SEGEPLAN

7.4 Aplicación de apremios judiciales

Con el fin de finalizar el proceso catastral en los municipios priorizados y en vista de la negativa de los pobladores de la comunidad de Mochan de Purulhá, Baja Verapaz, la Asesoría Jurídica del RIC, ha elaborado 16 memoriales de solicitud de aplicación de Apremios Judiciales, los cuales en conjunto con los elaborados en el año 2021 hacen un total de 208, que representa el 100% de los expedientes entregados por la Dirección Municipal de Baja Verapaz. También se evacuaron un total de 51 audiencias conciliatorias ante el Juez de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz y se presentaron 63 memoriales en diferentes etapas del proceso de aplicación de apremios.



Seguimiento de aplicación de apremios judiciales ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Baja Verapaz.

7.5 Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación del POA 2022 es responsabilidad de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa, por tal motivo, se han efectuado tres informes mensuales para evaluar los avances y dar los alertivos correspondientes de manera oportuna. También se ha cargado la información de avances en las plataformas del Sistema de Gestión -SIGES- y el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- y Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN- de SEGEPLAN. Para el presente cuatrimestre se han realizado visitas a cinco Direcciones Municipales, con el objeto de dar seguimiento a los avances físicos y financieros.

VIII. EJECUCIÓN FINANCIERA

Para lograr los objetivos institucionales, el Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, cuenta con una política financiera formulada dentro del marco de modernización del Estado, en la cual se persigue la descentralización de operaciones, la simplificación de los procesos de programación y ejecución de los ingresos y gastos, el registro; así como seguimiento, evaluación y control.

Como instrumento principal de esta política financiera se tiene el Presupuesto de Ingresos y Egresos del RIC, el cual permite en la fase de la ejecución presupuestaria, llevar a cabo todas las acciones operacionales y procedimientos necesarios con el fin de lograr los objetivos y metas en los tiempos previstos. En consecuencia, la etapa de ejecución se fundamenta en la programación para procurar la máxima efectividad posible del gasto.

El RIC requiere contar con los recursos financieros necesarios para lograr el cumplimiento del establecimiento, actualización y mantenimiento catastral, que son necesarios para construir la certeza espacial orientada a la certeza jurídica sobre la tenencia y el uso de la tierra en Guatemala.

Los avances globales alcanzados en la ejecución financiera se muestran en el Cuadro N° 16.

Cuadro N° 16. Avances en la ejecución financiera del Presupuesto 2022 del RIC

No.	Indicador/Actividad	Unidad de medida	Presupuesto POA 2022	Programado Ene-Abr	Avance Ene-Abr
1	Ejecución Financiera	Quetzales	151,240,000	45,383,280.00	25,471,340.42

Fuente: Gerencia Administrativa-Financiera.

Durante el primer cuatrimestre de 2022, la ejecución financiera alcanzó los Q. 25,471,340.42 que representa el 56.12% de lo programado a ejecutar en el primer cuatrimestre, lo cual es un avance moderado. Del total ejecutado el grupo de gasto más importante corresponde al Grupo 000 Servicios Personales que representa un 87.57% y la diferencia corresponde a los grupos de Gasto 100, 200, 300, 400 y 900.

La ejecución acumulada al primer cuatrimestre por gasto y programa en la ejecución financiera se detalla en el Cuadro N° 17.

Cuadro N° 17. Ejecución financiera al 30 de abril 2022 por tipo de gasto, programa y actividad expresado en Quetzales.

Concepto	Vigente	Ejecutado
<u>Gastos de Funcionamiento</u>	137,115,020.00	25,017,165.42
Actividades Centrales	75,525,172.00	12,566,211.88
Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional	61,213,848.00	12,324,920.22
Partidas no Asignables a Programas	376,000.00	126,033.32
<u>Gastos de Inversión</u>	14,124,980.00	454,175.00
Actividades Centrales	10,432,730.00	454,175.00
Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional	3,692,250.00	0.00
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	151,240,000.00	25,471,340.42

Fuente: Gerencia Administrativa-Financiera.

8.1 Administración del Fondo Catastral Privativo

El Fondo Catastral Privativo del Registro de Información Catastral de Guatemala, se sustenta en la Resolución Numero 176-001-2010 de fecha 19 de agosto de 2010, misma que aprueba el Reglamento para la Administración de dicho Fondo, el cual se constituye con los ingresos que la institución obtenga por los servicios que preste en la generación de productos catastrales y los intereses generados por los saldos de las cuentas bancarias correspondientes. Los recursos del Fondo Catastral Privativo están orientados a la autosostenibilidad financiera del RIC, priorizando el mantenimiento catastral y en un porcentaje no menor al 15% a la constante modernización.

Los ingresos acumulados al primer cuatrimestre de 2022, ascienden a un total de Q. 5,892,775.53, detalle que se muestra en el Cuadro N° 18.

**Cuadro N° 18. Integración de Ingresos del Fondo Catastral Privativo del RIC, al
Primer Cuatrimestre 2022 (expresado en Quetzales).**

Rubro	Descripción	Auxiliar	Percibido	%
11990	Otros Ingresos	1	1,820.62	0.03
13290	Venta de Productos y Servicios Petén	1	1,449,556.00	24.60
13290	Venta de Productos y Servicios Izabal	2	848,863.00	14.41
13290	Venta de Productos y Servicios Chiquimula	3	133,790.00	2.27
13290	Venta de Productos y Servicios Zacapa	4	172,860.00	2.93
13290	Venta de Productos y Servicios Sacatepéquez	5	583,455.00	9.90
13290	Venta de Productos y Servicios Escuintla	6	129,716.00	2.20
13290	Venta de Productos y Servicios Alta Verapaz	7	852,270.00	14.46
13290	Venta de Productos y Servicios Baja Verapaz	8	309,950.00	5.26
13290	Venta de Productos y Servicios Guatemala	9	63,648.00	1.08
13290	Venta de Productos y Servicios Agrimensores	10	53,550.00	0.91
13290	Venta de Productos y Servicios ESCAT	11	166,300.00	2.82
15131	Intereses Fondo Común RIC BANRURAL	1	33,675.61	0.57
15131	Intereses Fondo Común RIC G&T	2	1,082,229.33	18.37
15131	Intereses Fondo Catastral Privativo RIC BANRURAL	3	10,581.44	0.18
15131	Intereses Fondo Rotativo Banrural	7	510.53	0.01
	Total		5,892,775.53	100.00

Fuente: Gerencia Administrativa-Financiera.

Los egresos al primer cuatrimestre, corresponden a un total de Q. 2,370,829.31 como se muestra en detalle en el Cuadro N° 19.

**Cuadro N° 19. Integración de Egresos del Fondo Catastral Privativo al Primer
Cuatrimestre 2,022 (expresado en Quetzales)**

Partida Presupuestaria	Descripción	Ejecutado	%
11-00-000-001-000	Servicios de Dirección y Coordinación	402,195.61	16.96
11-00-000-006-000	Servicios Catastrales	1,433,625.27	60.47
11-00-000-008-000	Registro de Agrimensores	135,534.47	5.72
11-00-000-010-000	Formación de Profesionales y Técnicos	399,473.96	16.85
	Total	2,370,829.31	100.00

Fuente: Gerencia Administrativa-Financiera. Reporte R00804768.rpt del sistema SICOIN, generado el 03/05/2021.

Como puede observarse en el Cuadro N° 20, los ingresos superaron a los egresos por la cantidad de Q.3,521,946.22.

**Cuadro N° 20. Comparativo Ingresos vs Egresos del Fondo Catastral Privativo al
Primer Cuatrimestre 2,022 (expresado en Quetzales)**

Descripción	Monto
Ingresos	5,892,775.53
Egresos	2,370,829.31
Superávit	3,521,946.22

Fuente: Gerencia Administrativa-Financiera.

IX. CONCLUSIONES

- Los avances globales en las metas del Establecimiento Catastral son buenos, debido a que en la mayoría de indicadores se superó la meta cuatrimestral, sin embargo, a nivel específico en las Direcciones Municipales de Petén, Sacatepéquez-Escuintla y Alta Verapaz existen indicadores que deben mejorar los rendimientos para alcanzar las metas contempladas en el Plan Operativo Anual 2022.
- En el eje estratégico Regularización en el marco del Proceso Catastral y estudios catastrales para Tierras Comunales, se tuvo buen avance y para regularización de predios no se alcanzaron avances cuantificables, debido a que los procesos para lograr una meta llevan un tiempo prolongado, sin embargo, existen avances en actividades que ayudarán a alcanzar las metas programadas.
- Los ejes estratégicos Sistema y Mantenimiento de la Información Catastral, Generación y Promoción del Uso de Productos y Servicios Catastrales y Ejes Independientes, que en su mayor parte depende de la demanda de usuarios, presentan buenos avances e incluso algunos superaron la meta programada del cuatrimestre, por lo que de continuar con dicha tendencia se superará la meta anual programada.

X. ANEXOS

10.1 Avances en las metas de la ubicación de fincas por Dirección Municipal

No.	Producto / Subproducto	Unidad de Medida	Metas POA 2022	Meta Ene-Abr	Avance Ene-Abr	% Avance Ene-Abr	% de Avance Anual
1	DM Petén	Fincas	1,900	500	1,310	262	69
	Flores	Fincas	100	100	261	261	261
	San Benito	Fincas	1,100	300	1,034	345	94
	Otros municipios no priorizados	Fincas	700	100	15	15	2
2	DM Izabal	Fincas	960	320	361	113	38
	Los Amates	Fincas	120	40	34	85	28
	Livingston	Fincas	0	0	4	-	-
	Otros municipios no priorizados		840	280	323	115	38
3	DM Baja Verapaz	Fincas	360	20	1,032	5,160	287
	Salamá	Fincas	200	0	283	-	142
	Purulhá	Fincas	0	0	697	-	-
	Otros municipios no priorizados	Fincas	160	20	-	-	-
4	DM Alta Verapaz	Fincas	1,000	200	236	118	24
	Panzós	Fincas	196	56	51	91	26
	Tactic	Fincas	196	56	53	95	27
	Otros municipios no priorizados	Fincas	608	88	-	-	-
5	DM Zacapa	Fincas	720	240	246	103	34
	Gualán	Fincas	624	208		0	0
	Río Hondo	Fincas	24	8	13	163	54
	Otros municipios no priorizados	Fincas	72	24	21	88	29
6	DM Sacatepéquez-Escuintla	Fincas	1,360	1,270	1,374	108	101
	La Democracia	Fincas	50	50		0	0
	Magdalena Milpas Altas	Fincas	1,250	1,200	1,289	107	103
	Otros municipios no priorizados	Fincas	60	20	27	135	45

Fuente: Direcciones Municipales

10.2 Avances en las metas de las zonas declaradas en proceso catastral priorizadas

Municipio	Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas POA 2022	Meta Ene-Abr	Avance Enero-Abril	% Avance Ene-Abril	% de Avance Anual
Purulhá, Baja Verapaz	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	-	-	-	-	-
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	-	-	-	-	-
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	20	20	73	365	365.00
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	20	-	142	-	-
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	20	20	71	355	355.00
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	76	62	124	200	163.16
Salamá, Baja Verapaz	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	-	-	-	-	-
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	880	280	328	117	37.27
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	5,764	1,708	2,406	141	41.74
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	4,700	1,400	1,709	122	36.36
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	6,115	1,885	2,554	135	41.77
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	4,022	1,012	2,471	244	61.44
El Chol, Baja Verapaz	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	1,460	560	507	91	34.73
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	-	-	-	-	-
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	-	-	-	-	-
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	-	-	-	-	-
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	-	-	-	-	-
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	-	-	-	-	-
Tactic, Alta Verapaz	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	-	-	-	-	-
	No. Expediente predial con actualización de la información	Doc.	100	100	59	59	59.00

Municipio	Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas POA 2022	Meta Ene-Abr	Avance Enero-Abril	% Avance Ene-Abril	% de Avance Anual
	catastral						
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	1,700	750	856	114	50.35
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	1,500	700	372	53	24.80
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	3,200	980	1,462	149	45.69
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	1,814	99	678	682	37.38
Panzós, Alta Verapaz	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	2,040	800	510	64	25.00
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	100	100	194	194	194.00
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	2,040	850	602	71	29.51
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	2,000	1,102	747	68	37.35
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	2,680	980	-	-	-
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	2,291	1,262	1,193	95	52.07
San Cristobal, Alta Verapaz	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	440	-	2	-	-
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	-	-	-	-	-
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	300	-	-	-	-
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	100	-	-	-	-
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	-	-	-	-	-
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	-	-	-	-	-
Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	-	-	16	-	-
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	2,920	420	291	69	9.97
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	2,400	400	898	225	37.42
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	1,500	-	520	-	34.67
	Notificación de declaratoria de	Doc.	-	-	-	-	-

Municipio	Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas POA 2022	Meta Ene-Abr	Avance Enero-Abril	% Avance Ene-Abril	% de Avance Anual
	predio catastrado, realizado						
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	-	-	-	-	-
Flores, Petén	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	1,000	344	143	42	14.30
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	2,840	830	353	43	12.43
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	3,310	770	645	84	19.49
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	3,000	816	464	57	15.47
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	3,000	890	971	109	32.37
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	1,726	298	784	263	45.42
El Chal, Petén	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	-	-	-	-	-
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	-	-	-	-	-
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	-	-	-	-	-
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	-	-	-	-	-
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	100	100	24	24	24.00
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	161	161	182	113	113.04
La Democracia, Escuintla	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	200	200	798	399	399.00
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	100	100	210	210	210.00
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	650	650	734	113	112.92
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	660	500	708	142	107.27
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	3,495	1,575	796	51	22.78
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	3,002	1,028	1,167	113	38.87
Siquinalá, Escuintla	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	-	-	-	-	-
	No. Expediente predial con actualización de la información	Doc.	-	-	-	-	-

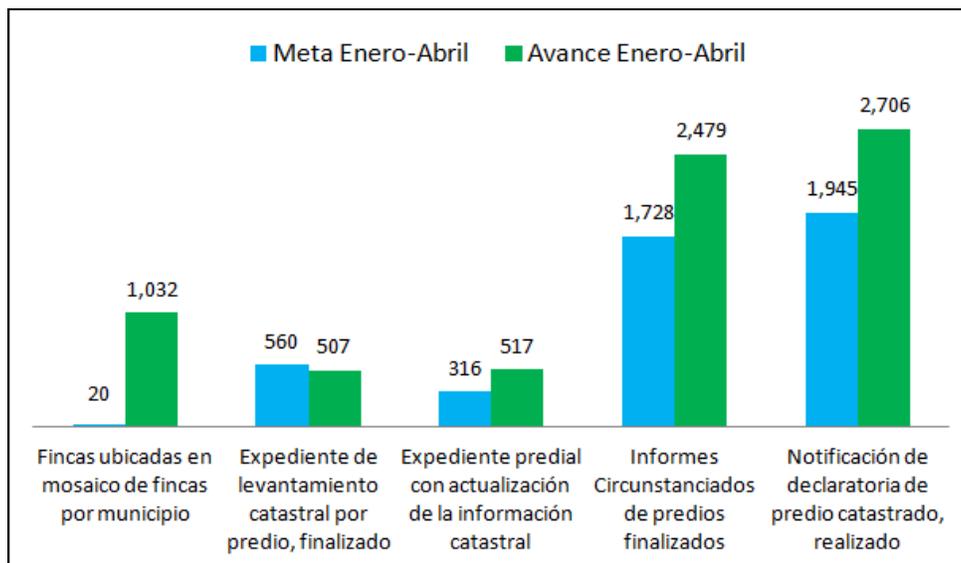
Municipio	Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas POA 2022	Meta Ene-Abr	Avance Enero-Abril	% Avance Ene-Abril	% de Avance Anual
	catastral						
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	-	-	-	-	-
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	-	-	-	-	-
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	-	-	-	-	-
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	55	55	198	358	360.00
Magdalena Milpas Altas Sacatepéquez	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	610	70	-	-	-
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	3,730	1,030	1,143	111	30.64
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	2,400	-	-	-	-
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	1,200	-	119	-	9.92
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	540	-	-	-	-
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	-	-	-	-	-
Gualán, Zacapa	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	620	320	237	74	38.23
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	330	105	102	97	30.91
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	2,840	944	799	85	28.13
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	3,400	1,200	347	29	10.21
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	3,600	760	-	-	-
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	3,468	1,438	2,745	191	79.15
Río Hondo, Zacapa	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	100	-	17	-	-
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	200	60	77	128	38.50
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	3,160	1,056	1,514	143	47.91
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	3,440	1,025	1,883	184	54.74
	Notificación de declaratoria de	Doc.	5,000	2,120	2,890	136	57.80

Municipio	Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas POA 2022	Meta Ene-Abr	Avance Enero-Abril	% Avance Ene-Abril	% de Avance Anual
	predio catastrado, realizado						
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	2,996	1,008	437	43	14.59
Olopa, Chiquimula	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	1,000	300	251	84	25.10
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	-	-	-	-	-
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	-	-	-	-	-
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	-	-	-	-	-
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	-	-	-	-	-
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	-	-	-	-	-
Los Amates, Izabal	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	-	-	-	-	-
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	3,000	1,000	1,141	114	38.03
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	7,680	1,920	2,160	113	28.13
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	9,000	2,800	1,699	61	18.88
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	6,120	1,800	1,544	86	25.23
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	4,053	1,029	1,003	97	24.75
Livingston, Izabal	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	1,020	280	325	116	31.86
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	-	-	-	-	-
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	-	-	-	-	-
	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	-	-	-	-	-
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	-	-	-	-	-
	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	-	-	-	-	-
Otros municipios Baja Verapaz	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	120	36	189	525	157.50
	Notificación de declaratoria de	Doc.	120	40	81	203	67.50

Municipio	Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas POA 2022	Meta Ene-Abr	Avance Enero-Abril	% Avance Ene-Abril	% de Avance Anual
	predio catastrado, realizado						
Otros municipios Alta Verapaz	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	240	-	149	-	62.08
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	800	260	311	120	38.88
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	120	40	23	58	19.17
Otros municipios Petén	No. Expediente Levantamiento catastral por predio, finalizado	Doc.	380	76	121	159	31.84
	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	2,440	680	683	100	27.99
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	120	40	97	243	80.83
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	180	60	-	-	-
Otros municipios Sacatepéquez-Escuintla	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	420	122	111	91	26.43
	No. de informes circunstanciados de predios, finalizados	Doc.	55	20	15	75	27.27
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	442	-	39	-	8.82
Otros municipios Zacapa-Chiquimula	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	173	53	266	502	153.76
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	400	100	35	35	8.75
Otros municipios Izabal	No. Expediente predial con actualización de la información catastral	Doc.	2,360	520	1,257	242	53.26
	Notificación de declaratoria de predio catastrado, realizado	Doc.	180	60	253	422	140.56
Otros municipios no priorizados	No. Inscripción de predio catastrado en el Registro Público	Doc.	360	120	527	439	146.39
Otros municipios no priorizados	No. Dictamen Jurídico y declaratoria de predio catastrado, elaborado	Doc.	100	20	60	300	60.00

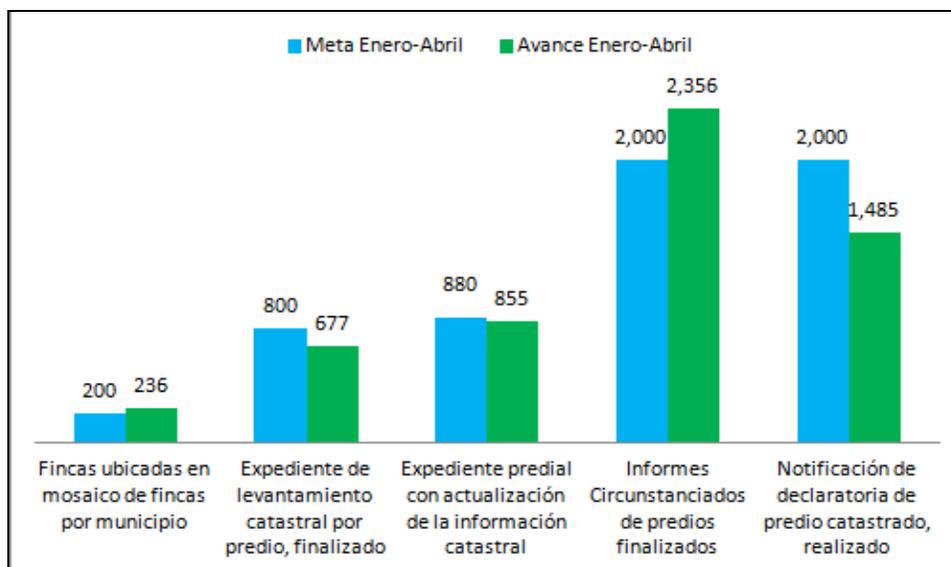
Fuente: Direcciones Municipales, Registro Público, Gerencia Jurídica.

10.3 *Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Baja Verapaz*



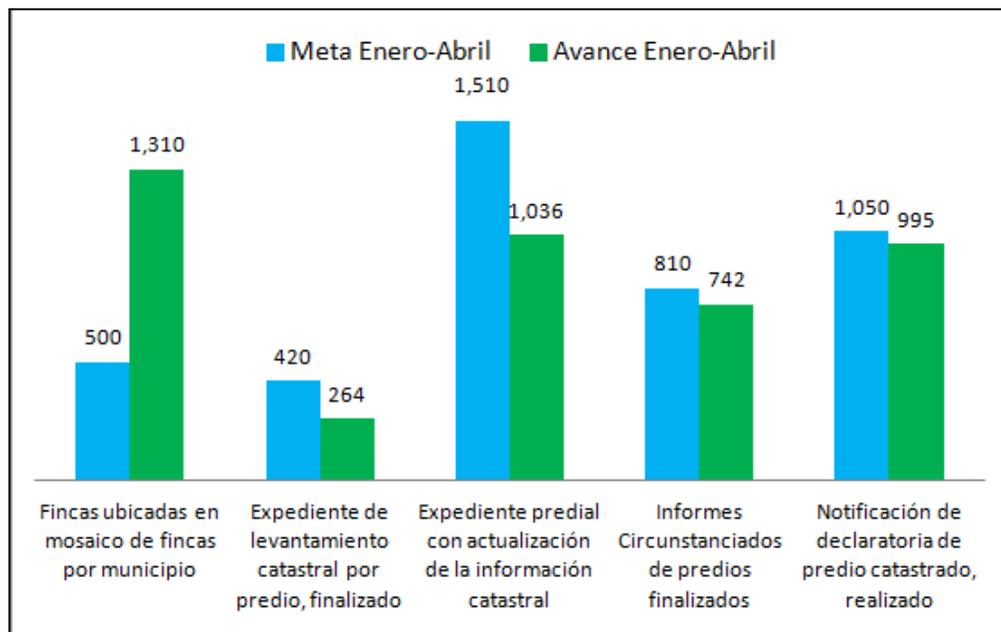
Fuente: Dirección Municipal Baja Verapaz

10.4 *Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Alta Verapaz*



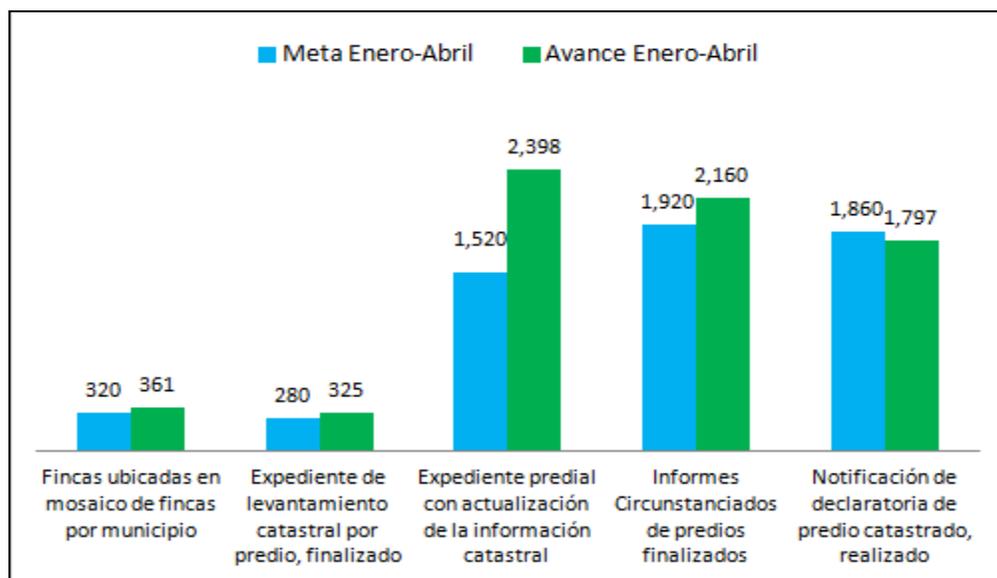
Fuente: Dirección Municipal Alta Verapaz

10.5 Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Petén



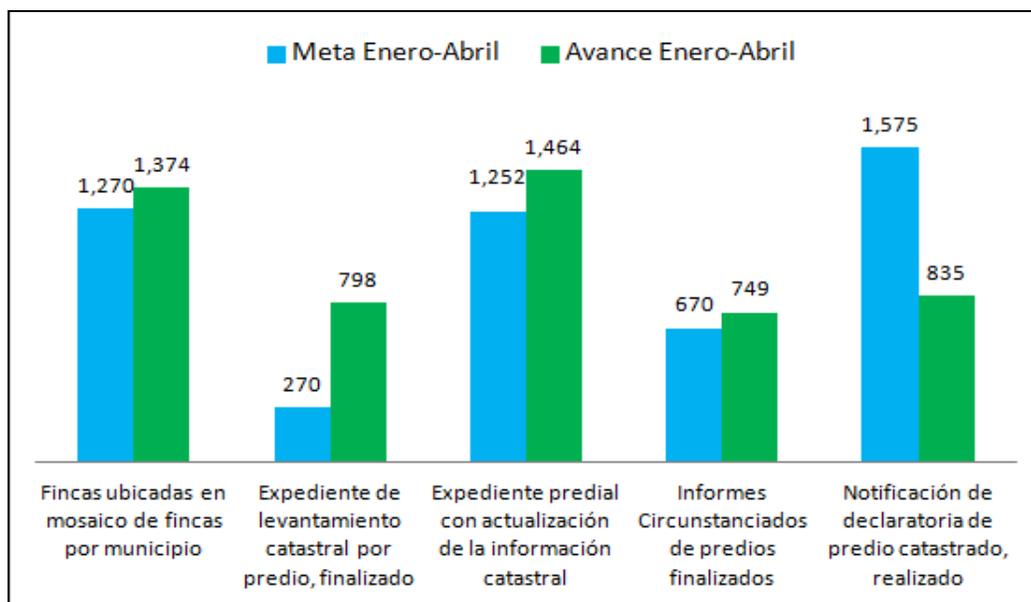
Fuente: Dirección Municipal Petén

10.6 Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Izabal



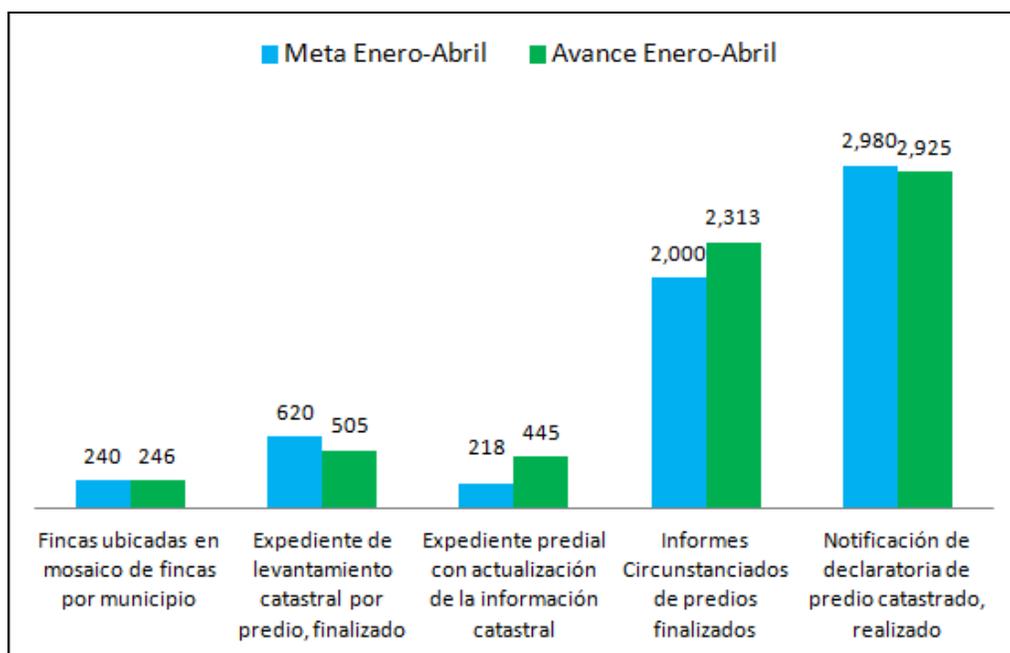
Fuente: Dirección Municipal Izabal

10.7 *Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla*



Fuente: Dirección Municipal Sacatepéquez-Escuintla

10.8 *Avances en las metas del Establecimiento Catastral de la Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula*



Fuente: Dirección Municipal Zacapa-Chiquimula

10.9 *Requerimientos atendidos por la Gerencia Técnica*

No.	Solicitante	Ubicación	Descripción
1	Ministerio Público	Fiscalía Distrital de Chimaltenango	Dibujar el polígono de 3 fincas ubicadas San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.
2	Ministerio Público	Fiscalía Municipal de Santa Catarina Pinula	Medición e investigación registral y establecimiento de colindancias de 2 fincas.
3	Ministerio Público	Fiscalía Especializada Contra Delitos de Usurpación	Historial completo de una finca ubicada en Amatitlán, con sus desmembraciones, gravámenes, rectificaciones de áreas y medidas
4	Ministerio Público	Agencia Fiscal Municipio de San Rafael Las Flores, Departamento de Santa Rosa	Medición de 4 fincas ubicadas en San Rafael Las Flores, con el objetivo de solicitud de usurpación.
5	Ministerio Público	Fiscalía Distrital de Santa Rosa, Seguimiento y Conclusión de Casos.	Información sobre dos fincas (para establecer que son el mismo bien inmueble o diferentes).
6	Ministerio Público	Fiscalía Distrital de Chimaltenango	Peritaje de medidas, colindancias y verificación de área de conflicto del inmueble Finca 6374 folio 374 libro 173E de Chimaltenango.
7	Ministerio Público	Fiscalía de Delitos Electorales, Equipo de Persecución Penal.	Ubicación específica de un área de pavimentación, en la aldea El Puente, La Barranquilla, municipio de San José del Golfo.
8	Ministerio Público	Fiscalía Distrito de Retalhuleu, Unidad de Investigaciones.	Información de una finca ubicada en Cantón Xula, San Sebastián, Retalhuleu.
9	Ministerio Público	Fiscalía Municipal de Santa Catarina Pinula	Medición de un terreno que se encuentra ubicado dentro de los linderos de la Finca 16057 folio 58 libro 56 de Transformación Agraria.
10	Ministerio Público	Fiscalía Distrital de Suchitepéquez	Estudio registral, ubicación y colindancias de la Finca 7042 folio 32 libro 44 de Suchitepéquez.

No.	Solicitante	Ubicación	Descripción
11	Comisión Presidencial del Dialogo	Comisión Presidencial del Diálogo	Levantamiento y estudio registral de la Finca Betel, ubicada en Malacatán, San Marcos.
12	Finanzas Publicas	Dirección de Bienes del Estado	Diligencias de desmembración de la Finca 22969 folio 1 libro 787 de Guatemala, propiedad de La Nación, ubicada en San Juan Sacatepéquez.
13	Ministerio Público	Fiscalía Distrital de Chimaltenango	Ampliación de informe GT-RIC-172-2021 de fecha 11 de mayo de 2021.
14	Ministerio Público	Fiscalía Distrito Metropolitano, Equipo de Estafas al Registro General de la Propiedad, Guatemala	Información de 6 fincas ubicadas en Santa Cruz, Alta Verapaz.
15	Ministerio Público	Fiscalía Distrito de El Progreso	Certificación del mapa de ubicación, levantamiento de mosaico gráfico y ubicación física.
16	Ministerio Público	Fiscalía Municipal de Santa Catarina Pinula	Investigación registral de la Finca 351 folio 138 libro 2610 de Guatemala.
17	Ministerio Público	Fiscalía Distrital de Sacatepéquez, Unidad de Casos Nuevos, Delitos Comunes	Estudio registral y catastral de la Finca 2254 folio 24 libro 329 de Sacatepéquez
18	Ministerio Público	Fiscalía Distrito de El Progreso	Visita de campo, medición de dos fincas y cierre del caso MP019-2021-2444.
19	Ministerio Público	Fiscalía Distrital de Chimaltenango	Medidas y colindancias de la Finca 922 folio 646 libro 61 de Chimaltenango.
20	Ministerio Público	Equipo de Persecución Penal, Seguimiento y Conclusión de Casos Activos	Informe parcial del requerimiento MP.043-2019-1817.

No.	Solicitante	Ubicación	Descripción
21	Ministerio Público	Fiscalía Distrito Metropolitano	Remitir copias de informes elaborados por la Asociación Civil La Esperanza, Comisión Presidencial del Dialogo y Secretaría de Asuntos Agrarios.
22	Ministerio Público	Agencia Fiscal San Diego Zacapa	Información certificada de predios o inmuebles ubicados en el municipio de El Júcaro, departamento El Progreso.
23	Ministerio Público	Sección de Delitos Administrativos	Aclarar una serie de informes relacionados con la Finca Graciela, municipio de Fraijanes, Guatemala, según requerimientos MPP001-2016-68592.
24	Ministerio Público	Fiscalía Distrito Metropolitano, Equipo de Persecución Penal.	Ortofotomapa de la línea férrea ubicada entre la milla 191, a un costado del condominio Villa Atlantis, Km 8.5 carretera al Atlántico, zona 17, Guatemala, Guatemala.
25	Ministerio Público	Fiscalía de Extinción de Dominio	Ubicación predios de acuerdo las siguientes coordenadas 14° 58'01.2" N y 89° 32' 22.3" W Requerimiento M0028/202/5-cis

Fuente: Gerencia Técnica del Proceso Catastral